



MUNICIPIO DE  
**JOCOTITLÁN**

**Ayuntamiento** | Jocotitlán  
Constitucional | 2016-2018



*"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"*

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN, MÉXICO**

En el municipio de **Jocotitlán**, Estado de México, en las instalaciones del Palacio Municipal, ubicado en Constituyentes No. 1 Colonia Centro, C.P. 50700, siendo las **9:00 horas** del día **29** de marzo de 2016, se reunieron los integrantes el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), para la realización de la sesión.

Una vez que los asistentes se presentaron a la hora citada, el presidente procedió a dar inicio a la sesión, solicitando al **Ing. Jorge Luis Pérez Chimal**, **secretario técnico del COPLADEMUN** el desahogo de los puntos del orden del día.

En atención al primer punto del orden del día, el Ing. Jorge Luis Pérez Chimal, pasó lista de asistencia y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117, 122 y 139 fracción I de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; 19 fracciones I y VIII, 44 y 51 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 18 fracción VII, 50, 51, 82 fracción VIII, 84, 85, 86 y 87 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, al no existir inconveniente al respecto, el secretario técnico declaró el quórum legal correspondiente.

En lo correspondiente el presidente solicitó al secretario técnico someter a aprobación el orden del día, de acuerdo con la siguiente propuesta:



*"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"*

**ORDEN DEL DÍA**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN, MÉXICO.**

INICIO DE LA SESIÓN	
1.	Pase de lista y declaración del quórum legal.
2.	Lectura y en su caso, aprobación del orden del día
3.	Asuntos a tratar: a) Presentación y, en su caso aprobación del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018.
4.	Asuntos generales.
5.	Mensaje de clausura de la Sesión a cargo del Presidente Municipal.

Una vez leído el orden del día, se sometió a consideración de los integrantes, la aprobación del mismo, solicitando que quienes estuvieran de acuerdo, lo manifestaran levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad.

Para dar cumplimiento al punto número tres del orden del día, Asuntos a tratar, el presidente solicitó al Ing. Jorge Luis Pérez Chimal, secretario técnico, desarrollar el punto a tratar:

a) Presentación y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018.

Una vez presentado el Plan de Desarrollo Municipal, se sometió a consideración de los integrantes, la aprobación del mismo, solicitando que quienes estuvieran de acuerdo, lo manifestaran levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad.

En seguimiento con el desahogo del orden día, dando cumplimiento al punto correspondiente a "Asuntos generales", se solicitó a los miembros integrantes del COPLADEMUN, expusieran asuntos relevantes vinculados con los temas de la sesión en caso de considerarlo.

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

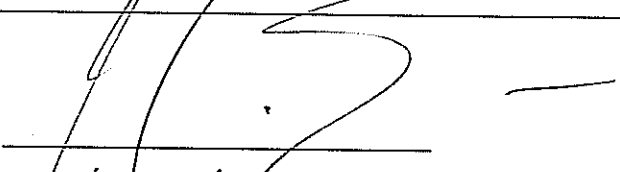
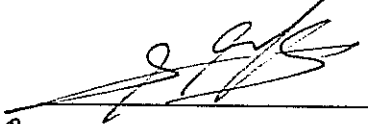

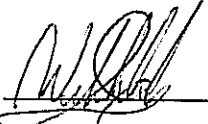
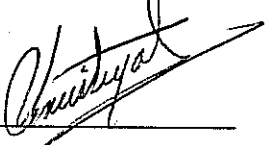

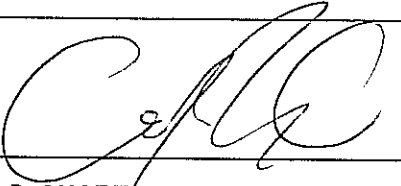

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signature at the bottom right]*



*"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"*

Finalmente una vez leída la presente Acta de la Sesión; enterados sus integrantes de su contenido y aprobados los puntos del orden del día, de acuerdo con lo asentado en este documento, mencionó que no habiendo otro asunto que tratar, en consecuencia el Presidente procedió a dar el mensaje de clausura de la sesión, siendo las 10:00 horas, firmando al calce y en su nombre la presente los que formalmente en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales.

 <b>LIC. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ</b> PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DEL COPLADEMUN	
 <b>ING. JORGE LUIS PÉREZ CHIMAL</b> REPRESENTANTE DEL SECTOR PÚBLICO	 <b>PROFR. IVÁN GÓMEZ GÓMEZ</b> REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL
 <b>C. WILFRIDO VALDEZ MONDRAGÓN</b> REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO	 <b>MTRA. MARÍA CRISTINA VELASCO URBINA</b> REPRESENTANTE DE CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 <b>ARQ. FELICIANO DÍAZ RODRÍGUEZ</b> VOCAL	 <b>C. ANABEL NAVA CORTES</b> VOCAL
 <b>L.R.E.I. AZALEA DÁVILA GARCÉS</b> VOCAL	